HERALDO DE ALCOY

Diario de avisos, noticias é intereses generales

Informaciones postales, telegráficas y telefónicas

NÚM. 3.790 — Viernes 8 de Julio de 1910 — AÑO XV

CESE YA

Sí, cese ya esa campaña agresiva que en tono superlativo acogen en sus columnas los periódicos titulados católicos, al combatir la política del Gobierno que preside Canalejas, y cesen los calificativos duros y las frases gruesas con que la prensa clerical y en primer línea la alcoyana, moteja al insigne demócrata y á sus amigos.

Quien no cese en esa campaña, será comprendido en la condenación hecha por el Obispo de Madrid-Alcalá, que habló en el Senado, por sí y en nombre de Su Santidad, asegurando que ellos sólo desean la paz y concordia, por lo que condenan las frases mortificantes ó agresivas, sea quienquiera el que las haya dicho, dirigidas al Gobierno con motivo de protesta contra su política.

Haga, pues, «La Defensa» examen de conciencia y propósito de no pecar más en eso de agredir al Gobierno democrático, si no quiere incurrir en condenación impuesta por los Prelados y por el Papa.

DE COLABORACIÓN

VIVIR PARA VER

El temple de la hombría de bien y el de la sensatez, el de la resignación y el del poder social, se van perdiendo en todos aquellos pueblos donde falta el ejemplo de los de arriba y caminan estos con paso acelerado por las peligrosas vertientes de la sinrazón, de la locura y del despotismo.

Esto ocurre en los grandes Estados, y también se observa en las naciones poderosas, en las capitales de primer orden, en las ciudades más ó menos importantes, en las villas y lugares, hasta en el modesto recinto donde el honor es ley sagrada é inmutable para la vida de la familia.

La experiencia enseña que la historia de un pueblo muchas veces se condensa en hechos de culminante expresión, en los que se graban los sentimientos más bellos del alma, y en los que palpitan con vibrante tonalidad los típicos caracteres de la raza y los nobles estímulos de la voluntad.

Enseña también que en ese gran libro de la historia, donde se recogen cuidadosamente las hazañas del pasado y del presente y en cuyas páginas se expone con admirable ordenamiento lo que fuimos y lo que somos, hay puntos oscuros que sirven de mala remembranza y que llenan de triste recordación el ánimo de sus lectores.

Para convencerse de ello, no es preciso sondear la Historia General, basta con fijar los puntos de nuestra observación en la local.

Abrid el libro de nuestras gloriosas tradiciones, leed sus mejores páginas y hallaréis en ellas el origen de sucesos memorables que dan nombre y esplendor á la tierra alcoyana y la hermosa epopeya de una vida adaptada á la manera de ser de aquellos tiempos primitivos. Abrid, en cambio, el libro alcoyano del presente, hojead sus mejores páginas y encontraréis un capítulo interesante, de actualidad y de carácter especial, titulado «Las proezas de un Arcipreste», el cual va precedido de un breve prólogo en el que el autor, entre otras cosas, dice lo siguiente:

El misionero de paz no cumple bien sus deberes. Como hombre, demuestra gran afición á las cosas de la tierra; como clérigo lucha sin descanso por *la defensa* de los intereses clericales; y á la sombra de este lema se ensaña contra personas determinadas del pueblo donde vive, personas conocidas, de prestigio indiscutible, y logra con esta conducta enagenarse la simpatía de todas las clases sociales, motivando comentarios en las mesas de café, en la plaza, en la calle, en los teatros, en las reuniones, dentro de la misma iglesia y aun entre la gente del pueblo, porque el obrero, que de todo se apercibe y que conoce perfectamente los deberes que atañen al sacerdocio, se pregunta muchas veces al día: ¿qué hace el ministro del Señor? ¿No está llamado á predicar la moral cristiana y á ser ángel tutelar de sus abnegados fieles? ¿No debe ejercitarse en obras de caridad, de beneficencia y de compasión, señalando á sus semejantes el camino más corto y directo para ganar el cielo? Si ese Arcipreste, sigue como hasta ahora, metido entre periódicos y controversias personales, dando pábulo á la pasión, á la camarilla y á la venganza, su misión en la tierra resulta bien desdichada.

El único premio que le espera en pago de sus proezas, es el de la *amargura* en esta vida y el de la *condenación* en la otra.

Vivir para ver.

El diputado y la perra

CUENTO

—¡Chico, qué semana himos pasao en el pueblo con la venía del deputao!

—Ya, ya me l' han dicho.

—¿Cómo es que no has venío?

—¿Yo? ¿Pa osequiá á intrusos? ¡Paicis tontos!

—¿Por qué?

—Un hombre que ni es de esta tierra ni se sabe de ande es.

—Icen qu' es de la Mancha.

—Pues que se vaya á manchar á su lugar. En este Aragón, en viendo un forastero y empezando á predicar por los pueblos y pagar alqueces de vino, ya paice que ha venío la Santísima Trenidá. ¡Ya verís, ya, qué bien nos lo paga! ¿A qu: no nos hace el cementerio?

—Ice que nos va á hacer uno con siete pisos de nichos, y una sucursal al lao pa les judías.

—¿Tambièn vais á enterrar las judías?

—Sí, hombre; las dos hermanas del ingeniero francés, que icen que son judías.

—De sin hilo serán. A esas las enterraría yo en el pajar y luego le pegaría fuego. El tal diputao os va á golver al revés. Tóo os lo creís en ese pueblo.

—Como qu'es un hombre que sabe más que el tocino rancio.

—¿Y qué li' habéis hecho? Habrís echao la casa po la ventana.

—L'himos dao una comida de treinta y seis cubiertos, que nos ha costao dos duros á cada uno y al alcalde diez.

—¿Con los dineros de los contribuyentes, verdá?

—Nos himos comío una ternera con bisaltos y seis docenas de chorlas, y nos himos bebío cuatro botas de vino.

—Tóo pa osequiar al borde ese.

—¡Hombre borde no se ice que sea!

—Pues yo lo digo.

—Tú lo que tiés es invidia.

—Haz favor de mirar lo que ices, ó sales de aquí á tozoladas.

—Tamién l'himos dao una función de fuegos arteficiales. Unos cuetes han traído de Zaragoza que los llaman de «glárimas», que da gozo velos.

—¿Y qué más?

—Una corría de novillos en la plaza del pueblo. El alcalde ha matao uno.

—A él si que debían de bandillerarlo, que tié una mujer una mieja culiparda.

—No tengas mala lengua.

—¿Y qué más?

—Y luego lo himos llevao en trunfo á la estación.

—En los hombros, ¿verdá?

—En los hombros. ¡Como que iba á carramachones encima el boticario.

—¡Paice mentira!

—Pero, ¿por qué?

—¿Y vusotros os llamáis hombres? Vusotros lo que sois es arduladores y bajos y vendidos.

—Miá lo que ices, Celipe!

—Lo que digo porque es verdá y porque esos osequios no salen del corazón; son compraus y pagaus con los dineros del pueblo, ¿lo oyes? Y lo que te digo es que mi perra, ¿lo oyes bien? mi perra es más osequiá cuando vamos á Zaragoza que tu deputao cunero, y la osequian de veras, sin necesidá de cuetes ni de jeribeques.

—Pues ¿qué le hacen?

—¿Qué le hacen? En cuanto llegamos al Coso acuden tóos los perros de alrededor á olela y á besala salva la parte. ¡Y sin avisar antes ni ná!

Eusebio Blasco

Colegio "Luis Vives"

Relación de los alumnos que han obtenido *Premio ordinario* con derecho á *Matrícula de honor*, en el presente curso:

Lengua Castellana

D. Juan Balaguer Blanes, D. Francisco López Mayor y D. Carlos Oltra Boronat.

Geografía General y de Europa

D. Francisco López Mayor y D. Antonio Aracil Pascual.

Nociones de Aritmética y Geometría

D. Juan Balaguer Blanes y D. Francisco López Mayor.

Caligrafía

D. Juan Balaguer Blanes y D. Carlos Oltra Boronat.

Latín primer curso

D. Luis Cort Botí, D. Francisco Castañer Boronat y D. Francisco García Abad.

Geografía de España

D.ª María del Carmen Ribera Minguez y D. Luis Cort Botí.

Aritmética

D.ª María del Carmen Ribera Minguez, y D. Luis Cort Botí.

Francés primer curso

D. José Pastor Maestre.

Historia de España

D. José Pastor Maestre.

Geometría

D. Eduardo Merín Domínguez y don Alfonso Cort Botí.

Preceptiva Literaria

D. Alfredo Garrigós Armiñana.

Francés segundo curso

D. Juan de R. Pascual Sanus.

Historia Universal

D. Alfredo Alventosa Conca y don Alfredo Garrigós Armiñana.

Dibujo primer curso

D. José Segura Gisbert.

Historia Literaria

D. José Cort Botí.

Fisiología é Higiene

D. Joaquín Catalá Payá.

Dibujo segundo curso

D. José Cort Botí.

Etica y Derecho

D. Remigio Gisbert Guarner.

Felicitamos á tan aprovechados alumnos, como asimismo al digno Director y Claustro de Profesores del Colegio «Luis Vives», por el brillante resultado alcanzado en el presente curso académico.



8 de Julio

GONZALEZ BRAVO

Pocos políticos españoles, especialmente de los modernos tiempos, habrán llegado al grado de energía, audacia, valor cívico y actividad que el memorable don Luis González Bravo, progresista batallador y fuerioso en los comienzos de su vida política, después adalid de las ideas moderadas y dictador político que gobernó como quiso, sin trabas, sin cortapisas, sin vacilación, sin miedo, en plena dictadura», atropellando leyes y jerarquías cuando á su política convenía y convirtiendo á España en teatro de autómatas, cuyo absoluto y omnipotente director era él, por lo que su personalidad llegó á hacerse execrable hasta para sus amigos, al propio tiempo que pasaba á la Historia como modelo de políticos enérgicos, intransigentes y osados.



Si como político fué González Bravo un dictador odioso, como hombre hízose merecedor de grandes alabanzas, pues fué un modelo de padres de familia, amigo y caballero sin tacha, literato eruditísimo —ocupó un sillón de la Academia Española—gran admirador y protector de las bellas artes, generoso, honrado y jurisconsulto talentudo y recto, debido á lo cual fué llorada su muerte, ocurrida en Biarritz el 1.º de Septiembre de 1871, á consecuencia de la ruptura de un aneurisma, por amigos y enemigos, á pesar de lo recientes que aún estaban las heridas por él causadas.

González Bravo nació en Cádiz el 8 de Julio de 1811; en Madrid estudió Filosofía y Humanidades, y Jurisprudencia en la Universidad de Alcalá de Henares, terminando su carrera cuando apenas contaba veintidós años de edad. Sin abandonar sus tareas de abogado, dedicóse al periodismo, y desde su célebre «Guirigay», y ocultándose bajo el pseudónimo de «Ibraim Clarete», combatió con tanto denuedo como ensañamiento á los moderados; pero esto no impidió que en 1840 se pasara con armas y bagajes á las filas de los que hasta entonces hizo blanco de sus sangrientas sátiras y de sus habilísimos insultos.

Tal evolución elevó á tanta altura su personalidad política, que desde entonces fué una de las más importantes figuras del partido moderado.

En 1841 se sentó por primera vez en el Congreso, figurando entre los que combatieron la candidatura de Espartero para la Regencia, defendiendo la regencia trina; en 1843 tomó parte en el alzamiento contra los llamados «ayacuchos» y en la farsa de Torrejón de Ardoz, viéndose en Diciembre de aquel mismo año elevado á la presidencia del Consejo de ministros y al ministerio de Estado; entonces contaba poco más de treinta y dos años de existencia.

Su primer acto como presidente del Consejo fué la célebre acusación formulada contra Olózaga, acto á que siguieron la disolución de las Cortes y la guerra que declaró á los progresistas, negándose á reunir aquéllas dentro del plazo marcado por la Constitución, inaugurando así la dictadura ministerial que tantos enemigos había de proporcionarle.

Cinco meses solamente fué primer consejero de la Corona, y en tan corto tiempo, jugándose el todo por el todo, puso en vigor una política tan reaccionaria, que sólo es comparable á la del general Narváez.

Desde su salida del poder hasta 1847 fué representante de España en Lisboa, y hasta 1865, año en que se hizo cargo de la cartera de Gobernación, representó á diferentes distritos en el Congreso, siendo en el período que medió entre las citadas fechas cuando pretendió, inútilmente, ingresar en el partido demócrata.

Tanto en el período en que fué ministro de la Gobernación como en el que por segunda y última vez desempeñó la presidencia del Consejo de ministros, continuó siendo el reaccionario furibundo, el político enérgico, batallador y valeroso.

Al ocurrir la revolución del 68 era primer consejero de doña Isabel II, y con ella marchó al extranjero, donde falleció.

TRIBUNALES

Por incomparecencia del procesado, se ha suspendido esta mañana la vista de la causa seguida contra Jorge Carbonell, por el delito de robo.

* * *

También por falta de comparecencia de dos de los procesados, no ha podido celebrarse el juicio oral de la causa incoada por juegos prohibidos.

* * *

Mañana empezarán á verse ante la Sala primera de la Audiencia provincial, constituída en el salón de actos del Ayuntamiento, las causas del partido de Cocentaina.

Los señalamientos para mañana son los siguientes:

Causa instruída por el Juzgado de Cocentaina, contra Juan Ribes García, por el delito de violación.

Abogado Sr. Vidal, Procurador señor Rodríguez Manero.

La vista se celebrará á puerta cerrada.

Diario de avisos

D. Vicente Pascual Pastor, Alcalde Constitucional de la ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 864 y 865 de las Ordenanzas municipales, respecto al servicio sanitario de la población, se recuerda á todos los vecinos la obligación que tienen de cumplir extrictamente lo que se ordena en dichos artículos, cuyo contenido se inserta á continuación.

Lo que se hace público para conocimiento de todos y para su exacto cumplimiento.

Alcoy 8 de Julio de 1910.

Vicente Pascual

Artículo 864. Nadie podrá durante el día sacar ni sacudir á la puerta, balcón ó ventana, sábanas, camisas ú otra clase de ropas, ni tampoco tapices, esteras, ruedos ú otras cosas que puedan incomodar á los transeuntes, pudiéndolo hacer tan solo, respecto á las ropas, después de las once de la noche y hasta las siete de la mañana, durante el invierno, y después de las doce de la noche y hasta las seis de la madrugada, durante el verano.

Artículo 865. Nadie podrá arrojar á la vía pública basuras, inmundicias, animales muertos ó heridos, aguas sucias, ni otra clase de materias que puedan ensuciar el suelo, producir malos olores ó corromperse.

CRÓNICA LOCAL

NOTICIAS VARIAS

Por si alguien hubiera interpretado mal nuestras palabras de ayer, relativas á la Asociación de San Jorge, hemos de decir, para aclarar conceptos, que si aludimos á dicha Asociación, es precisamente porque de ella forman parte gran número de canalejistas, muchos de los cuales asistieron á la manifestación anticlerical del domingo último, por lo que no debía consentirse que se les aplicara el dictado de anticatólicos, cuando con su amor á las tradiciones locales y al Patrón de la ciudad, están sosteniendo con entusiasmo tan simpática Asociación.

Y conste que hacemos espontáneamente esta aclaración.

Se encuentra en Alicante nuestro querido amigo el Presidente de aquella Diputación, D. Carlos Pérez Berceló.

Desde ayer hasta hoy, á la una de la tarde, han llegado á esta población por las distintas vías, entre otros, los siguientes señores:

Sr. Marzal, D. Modesto Compañy, D. Eugenio Nonell, D. Tomás Ramiro, D. Joaquín Cortés.

En la culta sociedad «Arte y Sport», se celebró anoche una velada musical que resultó brillantísima.

Los números del concierto fueron admirablemente ejecutados por los señores Salvador, Valor y Miró. El joven barítono Sr. Jordá, discípulo del maestro Barrachina, cantó con exquisito gusto el prólogo de la ópera «Los payasos».

Fué en conjunto una velada deliciosa.

La junta provincial de protección á la infancia, ha publicado una circular recordando á los alcaldes la obligación en que se hallan de establecer los servicios que determina el Reglamento de Puericultura, aprobado por real decreto de 12 de Abril último.

Anoche se abrió nuevamente al público el café «La Peña», después de haberse realizado grandes y notables reformas en el local, que lo han convertido en un hermoso y amplísimo salón.

En uno de los lados del local se ha construído un bonito escenario, artísticamente decorado, para variados espectáculos; y las paredes han sido adornadas con preciosos tapices de los notables artistas Julio Pascual, Evaristo Perlasia, Edmundo Jordá, Francisco Llácer, Francisco Jordá, Payá y Vicens.

Además, el resto del local y el piso bajo, han sido decorados con lujo y dotados de grandes comodidades y los servicios de café y restaurant son excelentes y están muy bien surtidos.

Con motivo de la inauguración del nuevo café y sala de espectáculos, verificada anoche, el local, completamente lleno de público, ofrecía un brillante aspecto.

El debut de la pareja de baile «Los Criollitos», constituyó un verdadero acontecimiento, muy merecido por cierto, porque se trata de dos artistas de indiscutible mérito.

Por sus elegantes bailes fueron muy aplaudidos.

También obtuvo un gran éxito la niña Luisita Hernández, notabilísima cantante de aires andaluces, á la que acompañó á la guitarra el popular maestro valenciano Lucas Hernández.

Se trata de dos números muy notables que atraerán mucho público al salón «La Peña».

Felicitamos al dueño del establecimiento por su acierto y le deseamos muchas prosperidades.

Mañana noche se abrirá al público, en la calle de San Nicolás número 15, una nueva tienda de comestibles y ultramarinos, que el inteligente comerciante D. José Mayor, ha montado con todo esmero, dotándola de un escogido surtido de artículos en dichos ramos.

«El Gato» es el título que se ha puesto al nuevo comercio y estamos seguros que ha de merecer una buena acogida por parte del público, que encontrará allí un excelente surtido en toda clase de embutidos, quesos, conservas, licores y todos cuantos artículos abarca el importante ramo de Ultramarinos.

NOTAS MILITARES

Por el capitán general de la región han sido aprobados los nombramientos de sargentos hechos á favor de los cabos del regimiento de Vizcaya, don Francisco Sirvent Armengol, D. José Sánchez Baridó, D. José Alfonso Borredá y D. José Corredor Lorenzo, los cuales han sido dados á reconocer esta tarde.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—Santa Isabel reina de Portugal y San Teobaldo.

Santos de mañana.—San Cirilo obispo y San Zenón soldado.

ESPECTACULOS

En el salón «La Peña», todas las noches secciones de *varietés*.

La pareja de baile «Criollitos», con sus elegantes bailes internacionales á transformación.

La notable niña Luisita Hernández, que acompañada de su maestro Lucas Hernández, canta preciosos aires andaluces.

Dos secciones diarias, de ocho y media á diez de la noche y de diez y media á doce.

CASA DE SOCORRO

Guardia para hoy

Médico. D. Juan Esteve.
Practicante.—D. Vicente Cerdá.

Guardia para mañana

Médico D. José Martínez.
Practicante.—D. Victoriano Coloma.

Farmacéutico de guardia hasta el 31 de Agosto.—D. Santiago Vitoria Lluch, farmacia del Moro, calle de Polavieja, 33.

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer se hicieron en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos

Ninguno.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Dolores Barberá Pastor, de 41 años.
Rafael Casasempere Muntó, de seis años.

Informaciones telegráficas y telefónicas

Conferencias, telegramas y telefonemas de nuestro redactor-corresponsal en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz

SERVICIO DE LA MAÑANA

Contra Corominas

Según noticias de Barcelona, el artículo de Pedro Corominas comentando despectivamente la manifestación anticlerical del domingo, ha causado mal efecto en muchos centros de la Unión Federal.

Son en buen número los socios que censuran al diputado por Barcelona, calificando el artículo de lamentable equivocación impropia de un hombre de su talla.

Si no se logra calmar á los más impulsivos, el incidente traerá cola y restará prestigios al *leader* nacionalista.

Contra el Gobierno

Según noticias de Palma de Mallorca, se ha circulado entre todas las asociaciones religiosas una invitación para que el domingo próximo celebren en todos los pueblos de la isla manifestaciones de protesta contra las recientes disposiciones anticlericales del Gobierno y de adhesión al Papa.

Otra manifestación

En Mataró se celebrará el próximo domingo un mitin y una manifestación pública, para pedir al Gobierno que mantenga la supremacía del poder civil.

Ambos actos han sido organizados por el Centro federalista radical.

Funerales

Comunican de Barcelona que el sábado próximo se celebrarán en la iglesia de la Casa de Caridad, honras fúnebres por el joven Adelardo Salvador Sanchermá, víctima del último atentado terrorista.

Los carlistas

Los elementos tradicionalistas de Barcelona, se proponen celebrar en breve en aquella capital un gran mitin de propaganda carlista.

Manifestación

El domingo próximo se celebrará en Reus una gran manifestación pública organizada por los elementos liberales, á favor de la política anticlerical del Gobierno.

Candidato

De Oviedo confirman que la coalición republicano-socialista de aquella capital, presentará en las próximas elecciones parciales de diputados á Cortes para cubrir una de las dos vacantes que hay en aquella circunscripción, al catedrático y notable sociólogo D. Adolfo Alvarez Buylla.

SERVICIO DE LA TARDE

Consejo en Palacio

Esta mañana á las once se reunió en Palacio el Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

Los ministros al salir, con el pretexto de diversas ocupaciones, eludieron darnos á los periodistas referencias del Consejo.

Contestación al Mensaje

Hoy á las doce y media, la Mesa del Senado y la comisión designada por aquella Cámara, se trasladó á Palacio con objeto de entregar al Monarca la contestación al Mensaje.

El acto se efectuó con el ceremonial de costumbre.

La comisión del Senado marchó al regio alcázar en carrozas de gala, tributándole las fuerzas de guardia los honores correspondientes.

¿Qué será?

En los círculos políticos se viene hablando con insistencia de reuniones celebradas por el cuerpo de Auditores del Ejército, para tomar acuerdos relacionados con las afirmaciones que hizo el diputado lerrouxista D. Emiliano Iglesias en el reciente discurso que pronunció en el Congreso sobre los sucesos de Barcelona.

El Consejo de hoy

Según parece, el Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio ha sido importante.

El jefe del Gobierno trató en su discurso de los asuntos de Marruecos, especialmente de la agitación que existe en los alrededores de Alhucemas y del asesinato de dos kaides que estuvieron en Madrid.

Detalló minuciosamente el estado de la política y dió amplia cuenta al Monarca de los debates parlamentarios y de la situación creada por los últimos discursos.

Finalmente explicó los proyectos del Gobierno que se propone desarrollar antes de las vacaciones parlamentarias.

Violento incendio

Tres casas destruídas

Comunican de Sevilla que un voraz incendio ha destruído completamente la droguería de Palazuelo.

El incendio se propagó á dos casas inmediatas á la droguería, destruyéndolas igualmente.

El dueño del establecimiento, Sr. Palazuelo y su familia, se salvaron del incendio descolgándose por medio de cuerdas desde el segundo piso.

La vacante de Díaz Moreu

Hoy ha sido firmado por el Rey un decreto convocando á elección para cubrir la vacante de Senador por la provincia de Alicante, que ha dejado D. Emilio Díaz Moreu.

EN EL SENADO

La ley candado

En la sesión de esta tarde en la alta Cámara, el Presidente del Consejo ha dado lectura al proyecto de ley prohibiendo el establecimiento de nuevas órdenes y asociaciones religiosas en España, mientras duren las negociaciones con la Santa Sede para la reforma del Concordato.

El proyecto mereció la aprobación de la mayoría de los republicanos, siendo muy felicitado el Sr. Canalejas.

Crimen monstruoso

Malas madres.—Recién nacido arrojado á la calle.

En la calle del Río de esta Corte, se ha cometido un horroroso crimen de los que aterrorizan el ánimo más templado y ponen de relieve la maldad de ciertas personas.

Una joven soltera dió á luz un niño y temerosa del descrédito sobre su honor, convino con su madre en matar al recién nacido.

Pensaron la forma en que habían de realizar tan perversa idea y decididas cuanto antes á hacer desaparecer el niño, lo arrojaron desde el piso cuarto de la casa que habitan á la calle, suponiendo que así no se sabría desde qué punto habían arrojado á la tierna criaturita.

Pero no lograron la impunidad, pues inmediatamente se descubrió su bárbaro crimen.

El vecindario de aquel barrio, al apercibirse del hecho y aterrorizado ante tan brutal crueldad, rodearon la casa habitada por las criminales madre y abuela, é intentaron lyncharlas.

El Juzgado de guardia que se personó en el lugar del suceso, ordenó el encarcelamiento de la abuela y la conducción de la parturienta al Hospital de la Princesa, donde quedó ocupando cama en calidad de detenida.

En el Congreso

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior se entra en ruegos y preguntas.

El Diputado por Barcelona D. Emiliano Iglesias combate la forma extremada en que se ejerció ayer la censura con los despachos telegráficos y telefónicos de la prensa, en los que se daba cuenta del discurso del diputado socialista Pablo Iglesias, y del incidente que se promovió en aquella Cámara.

Seguidamente el Sr. Mejías se ocupa de la manifestación anticlerical celebrada el último domingo en Sevilla y del incidente entre republicanos y conservadores.

Le contesta el ministro de la Gobernación Sr. Merino, quien explica la forma en que ocurrió el hecho y dice que la provocación y la agresión partió de los elementos que se encontraban en el círculo conservador.

La Bolsa

4 por 100 interior contado. . .	83'90
» Fin de mes. . . .	83 92
» Próximo.	00'00
4 por 100 amortizable. . . .	00 00
5 por 100 id.	101'40
Banco de España	457 00
Tabacos	365'00
Francos	7'50
Libras.	27'05
Exterior.	94'45

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA

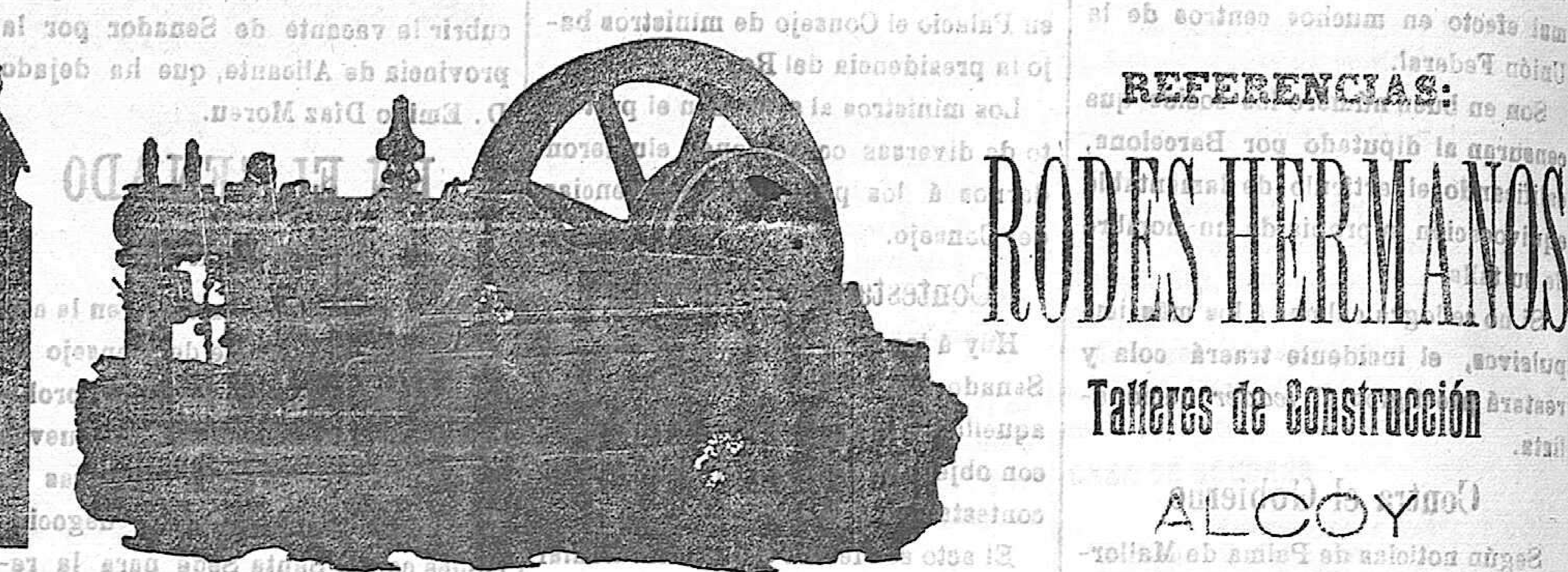
BARCELONA



Fuerza motriz la más económica

Elevado rendimiento térmico — Puesta en marcha instantánea

Gran regularidad — Limpieza interior, cómoda y rápida



REFERENCIAS:

RODES HERMANOS

Talleres de Construcción

ALCOY

1910 — AÑO XXXII

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

BAILLY-BAILLIERE

CONTIENE

Datos: Estadísticos. — Geográficos. — Históricos. — Descriptivos. — Monumentos. — Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales. — Producción agrícola, industrial, minera, etc. — Comerciantes. — Industriales. — Principales contribuyentes. — Magistratura. — Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas. — Ferias. — Fiesta mayor. — Aranceles, etc., etc. — En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPAÑA

Parte oficial: La Familia Real. Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado. Senado, Congreso. Academias, Universidades, Institutos, etcétera, etc.

Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las ***profesiones, comercio é industrias*** de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión especialmente para esta publicación.

PORTUGAL

Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

AMÉRICA

Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.

Indicador de los habitantes de la Habana por sus dos órdenes de apellidos y profesiones. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.

Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS

1.º ***América Central:*** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.º ***América del Norte:*** México.
3.º ***América del Sur:*** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio, se dan amplias referencias.

FILIPINAS

Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

PRECIO 25 PTAS — Dos voluminosos tomos. — De venta: Casa editorial BAILLY-BAILLIERE, P. de Santa Ana 10, y en las principales librerías del mundo.

Descubrimiento sensacional

CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TAMBIÉN DE LAS LLAGAS DE LAS PIERNAS

LA PIEL
MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor **RICHELET**, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta dieciséis.)

Acaba el señor **RICHELET** de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET. 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de **D. Francisco Loyarte**, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN ALCOY.—**D. Juan Botella Reig**, Droguería del Soldado; **D. Miguel Masiá Moltó**, Droguería del Moro.

Depositarios en toda España.—Pídase la lista al **Depositario general** ó al señor **RICHELET**.

PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

DURÁ Y COMPAÑÍA

TALLERES DE FOTOGRABADO

Madera, 8.—Madrid.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Es el periódico más antiguo

Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA LOCALIDAD

Informaciones postales, telegráficas, mercantiles y financieras; revistas de mercados, etc., etc.

Precios de la suscripción.—Alcoy, un mes, 1'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 5 pesetas. — Extranjero, trimestre, 10'50 pesetas.

Anuncios, reclamos, edictos, comunicados y esquelas de defunción, por tarifa del periódico.—Anuncios económicos en 4.ª página.

En la Administración de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, durante el día hasta las seis de la tarde.

Redacción, administración y talleres de imprenta, calle de Arias Miranda, número 23, bajos.